Año X—Número 2.556 SALTA Sábado 1º de Diciembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La cartera de Agricultura

EXAMENES EN EL COLEGIO MILITAR

Ukumar

LA EJECUCION DE UN REO

CONSCRIPCION DE MARINA

VIAJE DEL SENADOR URIBURU

Destituciones en la Cárcel de Menores

IRREGULARIDADES EN LA PAMPA

BUENOS AIRES, Diciembre 1º, horas 10.40 a. m.—Con motivo de la renuncia que presentará de su cargo el Ministro de Ganaderia y Agricultura para ocupar la Legacion Argentina en Holanda, parece confirmarse que quien ocupará la cartera vacante será el doctor Magnasco, á quien reemplazará el doctor Balestra en el Ministerio de Instruccion Pública.

—Los exámenes en el Colegio Militar han dado este año resultados muy satisfactorios, pues de 102 alumnos que han sido examinados, solamente dos han quedado aplazados.

—Preocupa á la prensa de esta capital la existencia de un peludo individuo que se halla en Tucuman y que se le dá el nombre de Ukumar, por los rasgos semejantes que tiene á un animal que la gente del pueblo le dá ese nombre.

Uno de los diarios opina que se lo debe traer á esta capital y llevarlo á Europa en donde podria ser analizado por Lombroso, Riquet y otros sabios naturalistas.

—En breve será ejecutado en su propia celda el individuo Marcos del Valle, condenado á muerte por el Juez del Crímen y que ha sido acusado de homicidio alevoso cometido en la persona de César Martinez, en Las Heras, el 9 de Julio del corriente año.

—En vista de que los encargados para sacar conscriptos de la clase de 1880, para renovar el personal de la Armada han interpretado que la ley del Congreso solo se refiere á los de las provincias del Litoral, el Ministro de Marina, comodoro Rivadavia, ha ordenado que los contingentes sean formados de todas las provincias sin excepcion.

—Se ha embarcado para Europa el senador Francisco Uriburu acompañado de su hijo Ricardo.

Varios de sus amigos lo acompañaron hasta el muelle.

—Con motivo de haberse comprobado que en la Cárcel de Menores ha sido nuevamente estropeado bárbaramente uno de los niños que allí existen, han sido destituidos el jefe de Celadores de dicho establecimiento y el escribiente Antonio Palacio Hoz, que aparecen comprometidos en el sumario respectivo.

—El comisionado por el gobierno para hacer investigaciones en la gobernacion de la Pampa respecto á varias denuncias que se hicieron hace algun tiempo de irregularidades cometidas por el gobernador, ha manifestado que en las planillas de sueldos por Octubre existe un superavit de 4.500 pesos por no haber existido todos los empleados que allí figuran y que en los meses anteriores ha sucedido lo mismo, no habiéndose devuelto el sobrante.

Esta informacion esparse muchas sombras en la conducta de dicho mandatario y parece comprobar sus malos procederes.

Renuncias en la Caja de Conversion

EL MINISTRO JAPONÉS

VIAJE DE EZCURRA

SUB-SECRETARIA DE AGRICULTURA

Metálico

BUENOS AIRES, Diciembre 1º, horas 11.20 a. m.—A su regreso de la campaña el general Roca nombrará reemplazantes de los vocales de la Caja de Conversión, Carlos Alvear, Belisario Linch y Felix Benitez, que han renunciado por razones privadas.

—Se ha embargado para Rio Janeiro el Ministro del Japon en el Brasil con el fin de hacerse cargo de su puesto.

—Ezcurra, Jefe de la comision argentina de límites con el Brasil, solo espera que su cólega de la comisión brasileña le avise que ésta se encuentra reunida en la zona á demarcarse, para emprender viaje con el objeto de reunírsele á los fines de su misión.

—El Sub Secretario del Ministerio de ganaderia y agricultura de acuerdo con un pedido del Ministro, ha resuelto postergar la presentación de su renuncia hasta el año próximo.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio jugada hoy el oro abrió al 231 %.

EXTRANJERO

CHILE

Cartas graves—La alfombrilla

SANTIAGO, Diciembre 1º—Los diarios comentan estensamente dos cartas cambiadas entre el arzobispo Espinosa y el senador Walker Martinez, por la censura que aquel hiciera á los presbíteros que dirijieron felicitaciones á dicho senador.

Dicen que ambas son muy violentas y que revelan poca cultura.

—Siguen con gran recrudecencia produciéndose en ésta y en Valparaiso multitud de casos de alfombrilla.

En los tres meses últimos han muerto en ésta mas de seis mil niños, en Valparaiso más de tres mil y en la campaña otro tanto.

BOLIVIA

Ferro Carril á Santa Cruz

SUCRE, Diciembre 1º—El gobierno ha conseguido salvar las primeras dificultades que se le han presentado para la construcción de un ferro carril que parta de la Gaiba á Santa Cruz y en el año próximo será discutido el proyecto respectivo en el Congreso.

Creese que la sanción será favorable, pues la propuesta Arning de Buenos Aires ha sido calurosamente defendida por varios diputados.

DEL TRANSVAAL

GUERRA ANGLO-BOER

Toma de Dewetsdorp por los boers—Impresión en Londres

LONDRES, Diciembre 1º—Se ha confirmado evidentemente que despues de varias horas de encarnizado combate los boers han conseguido rendir y hacer la captura de la guarnición inglesa que se encontraba en la ciudad de Dewtsdorp.

Esta noticia ha causado honda impresión en esta capital por ser un punto estratégico y encontrarse allí algunos de los principales oficiales del ejército británico.

DE CHINA

Ejecución de Tung Wen Huan—Jorck axfisiado—Proclama china

PEKIN, Diciembre 1º—Tung Wen Huan, tesorero de Chih, ha sido condenado á muerte por el tribunal internacional como uno de los autores de las primeras matanzas de europeos y será traido á esta Capital con el fin de que la ejecute el verdujo oficial.

LONDRES, Diciembre 1º—Telegrafian de Pekin que el coronel Jorck que se encontraba al mando de una columna que hizo la expedicion á Kalgan, ha fallecido axfisiado por los gaces de un brasero con aromas chinos que dejó en su habitación mientras dormia.

—Otro telégrama trae la noticia de que el gobierno chino ha lanzado una proclama á los rebeldes ordenándoles que entreguen las armas á las autoridades bajo pena de muerte.

Creese que esta proclama no surtirá el efecto que se espera, pues Tuan y los demás cabecillas están dispuestos á seguir en el levantamiento y tienen la conviccion de que de cualquier modo sus vidas están en un hilo, supuesto que se hará rodar sus cabezas para satisfacer á los europeos que así lo quieren como represalia.

INGLATERRA

Estudios funestos

LONDRES, Diciembre 1º—Dos de los mas afamados médicos londinenses han fallecido y dos están gravisimos á causa de haberse dejado picar con mosquitos infestados con fiebre amarilla, deseando experimentar si por medio de ellos se trasmitia el mal.

El experimento ha sido concluyente y dará un hecho positivo en favor de la facilidad del contagio.

FRANCIA

Visitas honrosas á Krüger—Devolucion por éste—Su partida

PARIS, Diciembre 1º—El ex presidente Krüger sigue muy visitado; ayer recibió la visita del Presidente de las dos Cámaras del Parlamento y también la de Loubet, quienes tuvieron una vez mas palabras muy simpáticas hácia el heroe de Transvaal.

—Por su parte Krüger momentos despues las devolvió para despedirse de ambos personajes, expresándoles sus mas sincero agradecimiento por las honrosas manifestaciones de que ha sido objeto por parte del pueblo francesy su decisión firme de no abandonar en manos de los ingleses á su querida pátria mientras circule una gota de sangre por las venas de sus conciudadanos.

—Mañana parte para Alemania habiéndose le preparado una colosal manifestación de despedida, que probablemente asumirá mayores proporciones que la que se le hiciera á su llegada.

PORTUGAL

Renuncia de Ministros

LIBOA, Diciembre 1º—A causa de sérias desavenencias que se han producido en el gabinete, han presentado sus renuncias los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

Ecos

Trenes diarios

ENTRE ÉSTA Y TUCUMÁN

Hoy se inaugura el servicio de trenes diarios entre esta ciudad y la de Tucumán.

Nuestro diario habia reclamado en diversas ocasiones esta señalada ventaja en favor de nuestros intereses comerciales, que desde hace tiempo precisaban estrechar mas íntima y correctamente sus relaciones y vínculos mercantiles con las demás plazas de la república.

Aunque un poco decaido por efectos de la crisis, sin embargo el mercado comercial de Salta ha adquirido un progreso muy superior de pocos años á esta parte, y sus transacciones representan actualmente sumas nada despreciable.

Tambien la agricultura y las industrias marchan adelante y se hacen activos trabajos en estos ramos que era preciso á la vez fomentar con este servicio de trenes diarios hácia los mercados donde se exportan nuestros frutos.

Aunque tarde, pero al fin la administración del ferro-carril central norte, ha escuchado el éco de las conveniencias públicas, de los valiosos intereses comerciales que viene á favorecer este aumento de fácil viabilidad, para acercarnos más y más á los grandes mercados de consumo.

De manera que además de los trenes reglamentarios de pasajeros que marchan los dias lúnes, miércoles y viérnes, saldrán tambien trenes mixtos con destino á Tucumán, los dias mártes, juéves y sábado.

Candidatos recomendados

Media vuelta, de frente, mar.....

Dada las personas proclamadas para municipales por los Partidos Unidos que han prestigiado el nombre del señor Zerda para Gobernador de la Provincia, hay que recomendarlas, porque ni existe ya otro partido político que pueda tomar parte en las elecciones de mañana ni hay otros candidatos proclamados, por lo que no debe haber inconveniente en dar media vuelta, de frente, mar....

En el mundo se dan tantas vueltas, como que el mismo mundo las está dando tambien, y no se debe extrañar que en el órden de la vida, en lo civil y en lo político, se noten cambios de frente, se vean medias vueltas rapidas, presentando la cara en el tras.... curso de la vida, con la vista fija en el bellocino del porvenir, mirando risueño lo qu hubo de escaparse en un momento de loco desvarío, de fascinadora alucinacion.

Hay que ser práctico, positivista; hay que estar con Comte y marchar adelante recogiendo el fruto de su provechosa escuela; pues que hay que alimentar el cuerpo con el pan nuestro de cada dia, buscándolo hasta en los rincones súcios; el alma no necesita comer y preferible es dejarla que vaya al infierno ó al purgatorio, donde al fin y al cabo podrá pasar la otra vida bailando mejor el pericon de la política, con sus vueltas y sus requiebros

La vida es corta, bien corta, y si se anda derecho, parecerá mucho mas corta. De ahí es la necesidad de dar vueltas y revueltas, de buscar y rebuscar, de andar y reandar un mismo camino, de perder y hallar, de enojarse y desenojarse, de salir y volver al redil para asegurarse de los elementos de vida.

Hay que luchar contra este orden de vida que obliga, engañado por las apariencias, á separarse de lo real y positivo, colocando á los que no están acostumbrados en condiciones desventajosas, respecto á los que no se habian engañado.

Por eso es que, como dice el refran, «mas vale tarde que nunca», hay que volver cara con tiempo recomendando candidatos agenos para que triunfen contra los otros de la......luna que pudieran obtener ventajas en esta época de libertades electorales.

Con que á las elecciones de mañana, para hacer triunfar á los candidatos de los Partidos Unidos, que son los mas dignos de ocupar una banca en nuestro Concejo Deliberante Municipal, como puede decir hoy cualquier hijo de vecino, y mas aún siendo de raza overa.

Entre la Argentina y Bolivia

Gobernar es poblar, dice una máxima muy sábia; y para poblar, menester es tener vías de comunicación rápidas y baratas, agregaremos.

Bolivia las necesita mas que país alguno para salir del atraso en que se encuentra, para explotar sus injentes riquezas y para poblar sus enormes territorios. Sobre ello tenemos convicciones tan profundamente arraigadas, que cualquier proyecto de viabilidad por reducidas que sean sus proporciones, despierta el interés y provoca el entusiasmo boliviano. Porque ningun sacrificio, por grande que parezca, encaminado á la construcción de una via cualquiera, es estéril. Lejos de eso, la experiencia evidencia cada dia mas aumentada, que el dinero que se gasta en esta especie de empresas es el mas reproductivo.

Los Estados Unidos y el Canadá á ellas deben en gran parte su asombrosa prosperidad.

Con tales antecedentes, no he podido menos que detenerme ante un colosal proyecto de dar salida á Bolivia por el Rio de la Plata, por medio de un canal, que partiendo de la márgen derecha del Paraguay, entre los rios Bermejo y Pilcomayo, vaya á unirse con el Bermejo y San Francisco, por un lado; con el Pilcomayo, en las proximidades de Creveaux, por el otro, bifurcándose en la altura conveniente. Punto desde el cual debe partir una línea férrea que atraviese el oriente boliviano.

De las publicaciones hechas por el Sr. C. G. Van Ralfelghem, representante del sindicato belga que se propone construir esta monumental via de comunicacion, se desprende que los estudios están ya practicados en la parte del territorio argentino que debe ser cruzado por el canal en proyecto.

El mismo señor Ralfelghem, en circular fechada en Buenos Aires á 25 de Julio, nos dice:

«El Sindicato Belga que represento y que tiene interés en llevar á la práctica el pensamiento de dar á Bolivia una salida al Atlántico por el Rio de la Plata, me encargó estudiar un rumbo mas conveniente para los intereses bolivianos.

«El domingo próximo, 29 del corriente, partiré para Puerto Suarez con una comision de ingenieros, á fin de estudiar la practicabilidad de tender una línea férrea en el oriente boliviano.

«Tengo la esperanza de que los estudios que se van á practicar demostrarán la posibilidad de establecer en aquella region una via de comunicacion rápida y económica entre la altiplanicie boliviana y el rio Paraguay. Si, como se espera, los estudios dan un buen resultado, la propuesta será presentada al gobierno boliviano en tiempo no muy lejano.»

Por la obra del canal la Compañia pide del gobierno argentino indemnizacion en tierras en una extension de cinco leguas á cada lado; exclusiva de derecho de pasaje y otras que son corrientes en estas clases de contratos. Dando facilidades muy grandes, la Compañia se compromete colonizar en breve plazo las tierras que reciba como prima del gobierno argentino. Por supuesto esta colonizacion será de tan provechosos resultados para la Compañia como para el país en general y para los intereses fiscales en particular.

Es seguro que esta progresista nacion va á mirar con simpatía esta empresa, y la va á alentar por cuantos medios estén á su alcance. Los bolivianos la recibirán de igual modo y le prestarán decidido apoyo en cuanto se presente la compañia á ese gobierno, sin que se le exija mas que seriedad.

EFRAIN.

SOCIAL

VIAGEROS—De Tucuman llegó por tren de ayer el Sr. Enrique Lafuente.

—Del mismo punto el Sr. José H. Leiva.

—Del Litoral el Sr. Miguel Torres.

—De Bs. Aires el Coronel Sr. Adalberto Rivadavia y señora y el Teniente Ernesto Torino.

—De Jujuy la señora Sofia R. de Leguizamon y familia.

—Partieron á veranear en el pintoresco San Lorenzo el Sr. Angel Zerda y familia y el Sr. Sixto Ovejero y familia.

—Por tren de esta mañana salieron para Metán la Srª. Manuela Z. de Salinas y el Sr. Adolfo Cajal.

ENFERMOS—Ha experimentado una pequeña mejoría la niñita del Sr. José H. Tedin.

—Lo mismo la del Sr. José M. Outes.

—Se encuentran enfermos desde hace varios dias el Sr. Desiderio Torino y el Sr. Cayetano Arias, encontrándose hoy algo mejorados.

AZAHARES—Nuestro apreciable amigo Victorino Mollinedo, ha cambiado hoy ante la ley civil su estado núbil por la flor del limonero, uniéndose en matrimonio con la distinguida señorita María Eva Villa y más tarde, cuando los crespones de la noche empiecen á esparcir sus sombras recibirá la bendicion nupcial ante el altar católico.

Que las auroras de su dicha sean constantes en la ardua lucha de la vida y que sus anhelos se vean satisfechos de un modo completo en el seno de su nuevo hogar.

Casa de Gobierno

GIRA ESCOLAR—El gobernador de la Provincia en prosecución de su gira escolar partirá mañana á presenciar los exámenes de la escuela elemental de mujeres de la villa de Cerrillos.

CONTRATO NULO—Se ha dictado el siguiente decreto:

«No habiendo el Sr. Tomás E. Oliver cumplido con el contrato que tiene firmado con el Gobierno para la publicación del Boletin Oficial;

«El Poder Ejecutivo de la Provincia—Decreta:

«Art. 1º Déjase sin efecto el contrato de referencia.

«Art. 2º Llámase á licitación para la publicación de documentos oficiales.

«Art. 3º Comuníquese, insértese en el Registro Oficial y publíquese.—URIBURU—DAVID SARAVIA—Es cópia—*Juan Martin Leguizamon.*»

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Gabriel Maizares, argentino, con Ana Gutierrez de la misma nacionalidad.

DEFUNCIONES—Felipe Torres, de 8 dias, argentino, en la calle Santa Fé entre General Alvarado y Entre Rios.

Comerciales

Cueros de Cabra—Según un importante comerciante de esta plaza, existe poca existencia de cueros de cabra, cotizándose escogidos á $ 11.50 y surtidos machos y hembras á 11 pesos.

Vinos—De este artículo hay mucha existencia en plaza, especialmente de las bodegas de Cafayate y Tolombon y probablemente se abaratará mucho á causa de que se calcula que la cosecha de este año será de veinte y tantos mil litros.

Actualmente se hacen operaciones por mayor á pesos 0.30 el litro con tendencias de bajar.

Enfermedad en el ganado—Segun noticias recibidas en la casa de Gobierno, se han producido varios casos de carbunclo en algunos departamentos de esta provincia.

Se sabe tambien que en Anta en dias pasados se ha muerto hacienda víctima del polvillo.

Coca—Pocas entradas de este artículo en plaza y mucha demanda; se vende el tambor de 40 á 45 pesos m/n.

Porotos—Hay mucha existencia de este artículo y poca demanda; se vende á pesos 0.90 los 10 kilos.

Alcohol—Se mantienen firmes los precios de este artículo, habiendo regular demanda. Se vende la lata de 24 litros y de 40 grados á pesos 24.60 con tendencias á suba.

Cédulas hipotecarias—Hacen varios dias que las cédulas hipotecarias se mantienen al 80 % sin embargo de que el Banco Hipotecario recibe solicitudes con frecuencia; es probable que suban.

Exportación—Después de varios dias de la semana en que los empleados de la aduana nacional no otorgaban una sola guia de exportación, ayer tarde retiró una el Sr. Miguel de los Rios por 55 cabezas de ganado vacuno que remite á la plaza de Atacama.

Registro de la propiedad—Hoy se registraron las siguientes propiedades:

—Compra-venta de derechos y acciones de un terreno ubicado en el partido de Seclantás, departamento de Molinos, otorgada por Rosaura Aguirre de Martinez y Martina Aguirre de Nieva, á favor de don Mauricio Choque por 400 pesos.

—Legalizacion de compra-venta de un terreno ubicado en el partido del «Algarrobal», departamento de Cerrillos, otorgada por don Pedro Gosalbes á favor de doña Dionicia Ayte de Mercado por la suma de 700 pesos m/n.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—La única causa que hay á despacho y con el cual están al dia los asuntos, es es la de José Santos por muerte al menor Ramon Rosa Roldan que se puso el cúmplase á la resolución de la Cámara que confirma la sentencia del Dr. Arias—Se comunicó al jefe de Policia á los efectos consiguientes.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA—En el juicio testamentario de D. Julian Arequipa se ha declarado á doña Pilar Mamani legataria y á D. Tribio Arequipa único y universal heredero del primero, instituidos como tales en las cláusulas, 7ª y 8ª de los testamentos de fs 1 á 2 fs., nombrándose tutor *ad litem* de los menores Mamani y Arequipa al doctor Marcos Alsina, á quien prévia su aceptación se le posesionará del cargo.

—En otro seguido por el mismo contra el antedicho establecimientos sobre cobro de honorarios en la testamenteria de Soler, se han regulado éstos en la suma de cinco pesos m/n.

Municipales

OBRAS DE REFACCIÓN—Ya ván por terminar los trabajos de compostura del camino que comunica esta ciudad con San Lorenzo.

Los arrestados del Crímen siguen en la compostura del piso de la calle Nº 1.

Las cuadrillas de empedradores están componiendo el empedrado de la calle General Alvarado á la altura de la esquina Catamarca.

Perros sin patente—Pululan por nuestras calles á granel sin que se haga con ellos lo que disponen las ordenanzas municipales; á causa de

1.000.000
DE PESOS
Se venden billetes de esta lotería en la Agencia de
LÉRIDA HERMANOS
Se atienden pedidos por correo.
551.v.D.25.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

ésto la hidrofobia ha causado ayer una víctima.

Si esos perros fueran envenenados á tiempo se hubiera evitado el hecho que ayer publicamos en nuestra sección policiales.

Lo risible sería que en vez de morder á un transeunte cualquiera, el can lo hubiera mordido á uno de esos agentes municipales que cargan largos machetes para tenerlos sin sacar de la sucia vaina.

Limpieza—Esta mañana transitábamos por una de nuestras calles mas centrales y nos llamó el pañuelo á la nariz un olor nauseabundo. Buscamos la causa y descubrimos un carro municipal que se usa para extráer aguas servidas.

Creemos que esos vehículos no son para convertirlos en cloacas y que la Municipalidad no está en el deber de levantar en ellos aguas tan fétidas ó por lo menos que debe ordenar se obstruya de alguna manera la evacuación de gaces tan poco higiénicos.

Correos y Telégrafos

Estado de líneas—Estas funcionan del siguiente modo:
Bolivianas—Norte á Tupiza—Compañia Huanchaca mal.
Argentinas—Bien á todas direcciones
Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 232 %.
Trenes diarios—Desde hoy funcionan trenes diarios conduciendo correspondencia entre ésta y Tucumán.
Encomiendas Postales—Por último correo llegaron para las siguientes personas:
Manuel M. Sosa y Cia. (2), Colegio Nacional, Luis Bartoletti (2), Elina Figueroa, Belisario Baron, y Pastor Marcello.

Noticias

Manifestaciones á Kruger—Segun los diarios del litoral llegados ayer, en Bruselas se tiene la seguridad de que el ex presidente Kruger en su gira por Europa se detendrá en aquella ciudad.

De acuerdo con esta espectativa se hacen grandes preparativos para recibirlo. El gobierno si bien mantiene su prohibición no la hará efectiva para evitar la irritacion popular.

En Londres toda la prensa esta de acuerdo, dice un telegrama de *Tribuna*, en que las manifestaciones de que será objeto Krüger en Europa avivarán en los pueblos del continente la antipatia contra la Gran Bretaña, pero por el momento no surtirán ningun efecto en el terreno diplomático.

—Otro telégrama de San Petersburgo hace saber que si Krüger pisa terreno ruso será muy bien recibido y que se le harian grandes ovaciones por ser el Czar un gran admirador de las cualidades que adornan su carácter.

En una palabra: las simpatías por Krüger son casi mundiales y por esto las manifestacisnes le serán frecuentes en su gira por Europa.

Castigos crueles—*La Prensa* del 25 trae algunos detalles de un hecho, que á ser cierto hace poco favor al establecimiento «Carcel de menores» de Buenos Aires, dirijido por el Pbro. Pedro Bertrana, dice así:

«Ayer se presentó en el juzgado de instruccion del Dr. Gallegos, despues de haber andado por las imprentas para hacer público el caso, el talabartero Vicente Ghersi, pidiendo la instruccion de un sumario criminal á fin de comprobar castigos crueles que le han sido impuestos á un hijo suyo de 14 años, que se halla preso en la cárcel correccional de menores, condenado á dos años.

El denunciante hace cargos muy graves contra la direccion del establecimiento, á la que pretende hacer responsable de que por los castigos que ha impuesto á su hijo éste haya perdido la razon.

Pide el denunciante que se nombrs á dos médicos forenses para que examinen al menor Vicente, su hijo, el cual tiene, segun él, algunas costillas fracturadas y multitud de equimosis, que son el resultado de los malos tratamientos recibidos.

El denunciante para probar sus afirmaciones ofrece la declaracion de varios empleados de la cárcel, que hoy se hallan suspendidos en sus funciones.»

—«*Tribuna* atribuye al padre del menor estas palabras:

«No pueden ustedes hacerse cargo del estado en que se halla mi pobre hijo, una criatura de 14 años de edad.

Tiene todo un costado deshecho á palos; y hasta abrigo el pensamiento de que los golpes le han hecho perder el juicio.

Me delvoverán un loco, señor, repetía con lágrimas en los ojos; un loco que irá á concluir su vida en un manicomio.

Nueve dias lo tuvieron desnudo, encerrado en un sótano, y si alguien iba á verlo era para martirizarlo á rebencazos.

Me he quejado á todo el mundo, al director y al comisario de la seccion; pero en ninguna parte he hallado la menor atencion.

Es salvaje todo esto; brutal, señor.»

El Japon y la política alemana—Un diario de Bs Aires dice lo siguiente en un telégrama de Washington, fechado el 26:

«Informes recibidos por el Departamento de Estado hacen saber que el Japon no se adhiere á la política de represalias seguida por Alemania, y se cree aquí que el gobierno japonés contribuirá mucho á allanar las dificultades con que se tropieza actualmente para resolver la cuestion china.

«La situacion se puede resumir de este modo: Alemania, la Gran Bretaña, Austria, Hungria é Italia insisten en que se pida á los comisionados chinos el castigo ejemplar de los funcionarios convictos de haber instigado los recientes disturbios, mientras que Francia, Rusia y los Estados-Unidos opinan que no se puede pedir al gobierno chino mas de lo que puede conceder.

«El Japon por su parte, es partidario de esta última tendencia porque cree que al imponer al gobierchino condiciones irrealizables, se debilitará aún mas su prestigio y se perpetuará la anarquia que reina en China.

«Se puede decir que el grupo de las potencias, encabezado por Alemania, tendrá que adoptar la línea de conducta seguida por las otras cuatro, y que de este modo se llegará á un acuerdo entre los diferentes gobiernos.»

Brillaotes resultados de la «Emulsión Scott»
(Desconfiae de las imitaciones)

Mendoza, Julio 31 de 1897

Señores Scott y Bowne:

Muy señores míos:

Me es grato participarles que desde que Vds. introdujeron en el comercio la excelente preparación farmacéutica «Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa», la he usado constantemente en mis enfermos afectados de debilidad constitucional, escrofnlosos, anémicos, neurasténicos, en los convalecientes de enfermedades largas y debilitantes, siempre con brillante éxito, siendo á la vez la preparación de aceite de hígado de bacalao que mejor aceptan y toleran todos los enfermos que necesitan de este poderoso tónico reconstituyente.

Lo saluda atte. de Vds. affmo. S. S.

JACINTO ALVAREZ

Solicitadas

PREMIOS
LaPopular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular Nº. 1», entre otros, el número 14.372, 16.593, 9.884 19.158, 13.901, 8.493, 2.125 y 17.668 de los «Premios «La Popular» y habiendo obtenido este el premio mayor de 20.000 pesos m/n, en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto, 19, 25 y 29 de septiembre y 20 y 31 de Octubre respectivamente de la Lotería Nacional de Beneficencia, me presenté con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.
José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.
Juan Alonso, Martin Garcia 340, ciudad, mayoral de tranvías (compañia Anglo-Argentina).
José Sala, Méjico 2186, ciudad, cartero.
José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.
Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.
Juan Falotti, Pasco 353, ciudad, zapatero.
Adoffo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.
José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.
Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.
Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1060, Flores, albañil.
Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.
Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.
Estéban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.
Melchor García, Armonía 2029, ciudad, curtidor en la casa de S. Lupi y Hno.
Salustiano Cuello, San Martín 801, ciudad, repartidor de la 1ª panadería del Norte.
Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.
Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.
Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.
Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.
Justo Ramirez, Lobos, oficial panadero casa Larrea de Laviña.
Pietro Panzía, Zárate, oficial fábrica de papel.
Perfecto Castiñeiro, Presidente 526, sastre.
Gayetano V. Medrano, Santafecino 40, Dolario, empleado de aduana.
Pedro Junco, Rosario
Francisco Darre, 24 de Noviembre 192, ciudad, comerciante.
Gayetano Olivero, Independencia 2531, ciudad, empleado del señor Adolfo Moutier, abogado, San Martín 320.
Blas Falabella, Mercedes, F. C. O., comisionista, calle 12 y 18.
Constantino Narcia, maestro carpintero, acorazado «San Martín». Puerto Militar.
Manuel Bede, Tucumán, comerciante.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todo el mes de Noviembre, Diciembre y Enero.—Buenos Aires, Noviembre de 1900.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegada ó cortada la estampilla fiscal.

Juan Posse y Cia.

427—Ind.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR
SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Es Fácil de Tomar.

Las niñas y jóvenes delgadas, pálidas y anémicas han menester de un alimento que contenga grasa, á fin de enriquecer la sangre, colorear las mejillas y recuperar la salud y la fuerza. Puede asegurarse que casi todas rechazan la grasa en la comida.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, es, ni más ni menos, lo que les hace falta; no solamente les proporciona el importante elemento (aceite de hígado de bacalao) en forma grata al paladar y de fácil digestión, sino también los hipofosfitos que tan valiosos son en los trastornos nerviosos de que comúnmente va acompañada la anemia.

La Emulsión de Scott es un alimento que contiene grasa y que se digiere con más facilidad que la grasa en cualquiera otra forma. Las carnes son hasta cierto punto necesarias para la salud. Y esa es una excelente manera de adquirirlas.

Hemos conocido á personas que tomándola ganaron una libra en un día.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

AVISOS

Se vende— UN BUEN TERRENO situado al frente de la preciosa Iglesia que se está construyendo en la casa del «Buen Pastor». Mide un tercio de cuadra de frente por una cuadra de fondo, con riego.

Este terreno es de mucho porvenir por la importancia que está tomando el barrio en que está situado.

Para tratar en esta imprenta darán razon del dueño. 569.v.D.30.

5 Centavos son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á $ 150.—
" " comedor 9 " " 125.—
" " sala espléndidos " 75.—
Cortinados completos " 19.80
Sillas americanas " 3 una
ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

90—S.3.

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Ida.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina pera gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Articulos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Cafe de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

ALMACEN

—DE LA—

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR— *SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. JUAN E. CORNEJO.

Cambio de domicilio—

Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—PATRICIO G. ORÍAS. 498.N.17.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Elecciones municipales

CONVOCATORIA

El Presidente de la Municipalidad de ésta Capital, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del Municipio de ésta Capital. á practicar elecciones para elegir seis concejales, cinco que terminan su periodo legal y uno en reemplazo del Sr. Carlos Grande que falleció.

Art. 2º—La elección á que se refiere el articulo anterior, tendrá lugar el domingo 2 de Diciembre próximo de conformidad en la Ley Orgánica vigente y con sujeción al Registro Civico Municipal.

Art. 3º—Comuníquese, &ª, publíquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

MIGUEL S. ORTIZ.
José A. Cabrera.
Strio.

559v.D.3

Velódromo Salta—

PONGO EN conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfaljias de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli*, Florida 296.

Campanillas eléctricas

Comunico á mis clientes y al público en general que instalo sobre cualquier distancia campanillas eléctricas con pilas secas permanentes por el infimo precio de $ 25 m/n. cada una.

Para tratar verse con el suscrito.

557.v.D.21. *Justino Masciarelli.*

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio. calle Caseros Num. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

POR GERARDO B. SANCHEZ

Notable Remate

SIN BASE Y AL CONTADO

MINA CONCORDIA

Con sus maquinarias, instalaciones y dependencias

JUDICIAL

El dia 5 de Diciembre á horas 3 p.m., en el local de la calle España núm. 164 donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en subasta pública por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil. especial de comercio, Dr. Santiago M. López, de la valiosa y rica mina denominada «Concordia» con sus maquinarias, instalaciones y dependencias que la hacen la más valiosa de la República.

DETALLE:

1º Tres pertenencias mineras denominadas «Concordia», «Libertad» y «Progreso». Extensión: 900 metros de S. E. á N. E. y 200 metros de ancho.

Limites: Al N. E., con la pertenencia minera «Porvenir», de varios dueños; al S. O., con la finca «San Antonio», propiedad de D. Fermin Grande; al N. O., con la pertenencia minera «La Salteña» y al S. E., con la pertenencia minera «Virginia», propiedad de D. Antonio Alvarez. Las propiedades detalladas se encuentran ubicadas en el partido de San Antonio de los Cobres, departamento de la Poma, provincia de Salta.

2º Un caldero nuevo instalado, completo, en estado de funcionar, para desagüe de la mina; sistema «Babevek Wilcox», 50 caballos de fuerza.

3º Un caldero usado del mismo sistema é igual fuerza, instalado, incompleto.

4º Dos estanques grandes de fierro, instalados para la alimentación de calderos, con cañerias y demás accesorios.

5º Un malacate de fierro, instalado en el pique de la mina «Concordia» y maquinaria accesoria de 14 caballos de fuerza. para la extracción de metales y agua, con sus cables, cadenas, baldes, etc.

6º Un lote compuesto de caños de fierro, cables, carretillas, ruedas, tinas, barriles, etc.

7º Una máquina chancadora, instalada, completa.

8º Un horno de fundicion nuevo.

9º Un edificio murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y piso de madera para la maquinaria.

10º Un edificio para la maestranza, paredes de piedra y adobe, techo de zinc y piedra labrada.

11º Un galpon de zinc, para depósito de fierros con tirantes y pilares de rails.

12º Un cuarto para depósito de herramientas, paredes de piedra labrada.

13º Un edificio para laboratoria, compuesto de 3 piezas, paredes de piedra y de adobe, tirantes de madera, techos de zinc y pisos de madera y piedra labrada.

14 Un edificio para depósito de almacen, murallas de piedra, techos de zinc y tirantes de madera.

15 Un edificio para depósito de tienda, compuesto de cinco habitaciones de murallas de adobe tirantes de madera y techos de zinc.

16º Tres habitaciones con murallas y techos de barro.

17º Un cuarto de madera para la chancadora, con tirantes y piso de madera.

18º Un galpon para payen, con murallas de piedra y de zinc, soportes y tirantes de fierro y techos de zinc, con piso de piedra

19º Un edificio para la administracion, compuesto de dos departamentos uno de adobe y otro de piedra; consta de doce habitaciones, dos pasillos, veredas y escalinatas de piedra, tirantes y pisos de madera, con ocho puertas y quince ventanas vidrieras, sin contar las puertas intermedias y á más una cuadra para panaderia en construcción.

20º Un edificio para carpinteria y herreria, murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y pisos de madera.

21º Seis cuartos en la pertenencia «Libertad», cuatro con techos y puertas de zinc y tirantes de madera; y dos con techos de paja.

22º 41 cuartos para peones, murallas de piedra y adobe.

23º Un corral para animales y un cuarto depósito para pasto.

24º 200 metros cañeria subterránea instalada de 1 1/2 pulgadas.

25º Un laboratorio químico completo, para ensayos.

26º Talleres de mecánica, herreria y carpinteria con gran cantidad de herramientas, útiles y materia prima.

27º Muebles y útiles para escritorio y demás oficinas instaladas en la mina.

28º Polvorin completo para perforaciones mineras.

29º Canchas—8 toneladas metal de 153 onzas plata y ley de cobre; 600 toneladas metal de 25 onzas de plata y ley de cobre; 200 toneladas metal de 45 onzas de plata y ley de cobre; 5 toneladas metal yampo de 60 onzas de plata y ley de cobre—ó más ó menos lo que resulte en peso y ley.

La venta la autoriza el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Especial de Comercio, Dr. Santiago López se ha señalado por decreto de la fecha el dia 5 de Diciembre próximo para que tenga lugar el remate de los bienes anteriormente espresados pertenecientes á la sociedad concursada «The Concordia Mines Consolidated Company Limited».—Salta, Noviembre 17 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

554.v.D.5.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

Ordenanza

La Municipalidad

Art. 1º Autorízase al Intendente municipal para exonerar del pago del impuesto de alumbrado y limpieza, á todas aquellas propiedades ubicadas en el municipio y cuyo valor catastrado no exceda de quinientos pesos m/n. siempre que los respectivos propietarios justifiquen debidamente no tener otra fuente de recursos.

Art. 2º Comuníquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

MIGUEL S. ORTIZ
José A. Cabrera.
Strio.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Cúmplase y publíquese.

MANUEL ANZOÁTEGUI.
Abel Zerda.
Strio.

562—vD26

En alquiler—

El suscrito ofrece en alquiler una casa en San Lorenzo, própia para pasar en ella la temporada veraniega.

Está situada al lado de la que ocupa el Dr. José M. Solá. Tiene todas las comodidades deseables.

Para tratar, verse en la calle Caseros esquina Arenales ó en San Lorenzo en la misma casa que se ofrece en alquiler.

—José Manuel Tápia.

El propietario está dispuesto á dar las mayores comodidades á los interesados.

558v.D.22.

Verano de 1900-1901

PIDAN NUESTRO CATÁLOGO

es el mejor, el que contiene mayor cantidad de artículos, el único verídico, el que contiene mejores esplicaciones para comprar por carta y mejores y más claras instrucciones para tomar medidas. En una palabra, es el mejor de todos los catálogos porque es el de la mejor casa. Todos los meses un suplemento.

Se enviará gratis á toda persona que nos lo pida de cualquier parte de la República ó del exterior.

562—v. D. 15

A. Cabezas

CUYO 546

Entre Florida y San Martin—Buenos-Aires

La casa más importante de Sud-América en ropas hechas y sobre medida para hombres, jóvenes, niños y niñas. La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

Teléfonos: **Unión Telefónica 2112—** (Central). **Cooperativa Telefónica 717.**

Gratis y muy conveniente

A todas las personas que no residan en Buenos Aires, y tengan ocasión de venir á ésta Capital por más de veinticuatro horas, esta casa les ofrece sin exigir retribución alguna, dejar registradas sus medidas y probarles en una tela especial las prendas de cuerpo, quedando asi los moldes completamente garantidos para que puedan en cualquier época y desde el lugar de su residencia pedir la ropa que deseen en la seguridad de obtener prendas irreprochables.

Dada la escasez, por no decir la absoluta falta de sastres en el interior y los elevadisimos precios que acostumbran cobrar, creemos hacer un verdadero servicio al público poniendo en práctica, por vez **primera en el país, este sistema.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Carruaje en venta Se ofrece en venta un coche landó liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Corrientes. 236vD25

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderías que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaria de Hacienda, se recibirán propuestas por las patentes que se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el día 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON
547.D.15. Sub-Secretario.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoria General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON,
548.D.15. Sub-Secretario.

En venta Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estacion del Ferrocarril. 529v.N 25

Para veranear—Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

El héroe de sí mismo

REGALO DE AÑO NUEVO

OBRITA QUE SE ANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por

FRITS

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear; buena leña en las cercanías, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

TERNEROS

de uno á dos años

Compra cualquier cantidad—

Francisco J. Ortiz.

527vDbre7

480.IND.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CÁPSULAS TENÍFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin fallar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES.

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

TALLER

Artístico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, lámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y eclesiásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacr. Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

532—v. Dbre. 19

Buena oportunidad Para hacerse de una casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.N.30

Doctor Crespo

De la Clinica del profesor Panás (Paris)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 970

536—v.Nb.30

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias, ocurrir á esta imprenta donde se dará razon. 529v.D.1º

LICITACIÓN

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el termino de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construccion de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce, cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo:

b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesoreria, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;

c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaria de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del dia 23 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda;

d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el termino de ocho dias. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;

e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;

f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.

g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 % del valor de la obra, ó de una garantia á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. BARCÉNA.
C. Alvarado,
5 67.v.E.23. Strio.

NATURALEZA PERFECTA

TRATAMIENTO A PRUEBA

Enviado Gratuitamente Por Correo Bajo Cubierta Cerrada.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Cualquier persona que esté sufriendo de enfermedades nerviosas, deberia escribir inmediatamente á la State Remedy Co., de la Ciudad New York, y aceptar su oferta de un tratamiento á prueba, libre de gastos.

A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que esté sufriendo la agonia mental y fisica que causa la debilidad sexual, La State Remedy Co. ha decidido enviar un tratamiento gratuito como ensayo á todo el que escriba enseguida pidiendole. El remedio es enviado por correo bajo una cubierta sencilla, cerrada y sellada; asi es que no hay temor alguno de publicidad, ni al recibirlo ni al usarlo. Tomase la medicina en privado con perfecta seguridad, y se garantiza una curación segura. La vitalidad suele abandonar al hombre sin que este se aperciba de ello. No importa cual haya sido la causa del mal, bien hayan sido abusos prematuros, exceso de trabajo mental, ó ansiedades ocasionadas por los negocios, los resultados son siempre los mismos; pérdida prematura de vigor y de memoria, emisiones involuntarias impotencia, varicocele, y partes extenuadas Este remedio especifico lo curará en cualquier periodo en que se encuentre la enfermedad, antes que dé por resultado la epilepsia, con sus consecuencias de consuncion y locura.

El remedio actúa directamente en el sitio origen del mal, no importa el tiempo que este haya durado, y el paciente nota los beneficios desde el primer dia del tratamiento. En cinco dias, los remedios, que han sido enviados gratuitamente, lo harán sentir mejor, y el tratamiento completo deberá efectuar su curación.

La State Remedy Co. recibe los testimonios más asombrosos de las personas que han probado nuestro tratamiento gratuito de cinco dias. Este tratamiento será puesto en sus manos libre de gastos, y se le aconseja por propio bien que envie por él sin demora. Escribid hoy y enviad vuestra dirección.

Nada le cuesta probar este remedio, y podria costarle mucho dejar pasar esta oportunidad. Escribid hoy. Direccion

THE STATE REMEDY COMPANY

151 Pharmacal Bldg., John & Dutch Sts.
NEW YORK. E. U. DE A.

Remates

por Juan E. Velarde

TERRENO EN TILIAN

Departamento de Chicoana

BASE: PESOS 333.33 M/N.

JUDICIAL

El **dia sábado 15 de diciembre** de **1900, á horas 2 p. m. en el local calle** Caseros, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado, un terreno ubicado en Tilian con los limites siguientes: Norte, propiedad de Daniel Morano; Sud, la de José Visich; Naciente, con el callejon que vá á Tilian; Poniente, con el que vá á la Falda.

Ha sido tasado para el pago de la contribución en quinientos pesos; base para la venta, trescientos treinta y tres pesos, treinta y tres centavos. Autoriza esta venta el decreto siguiente recaido en el juicio de Daniel Moreno contra los esposos Chiliguay.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Autos y Vistos: Procédase por el martillero D. Juan E. Velarde á la venta en remate, la finca mencionada, con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 15 de diciembre próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse.—José Antonio Saravia.—Ante mí: David Gudiño.

Por mas datos al martillero

568.D.15. JUAN E. VELARDE.

Por Pablo Saravia

JUDICIAL—SIN BASE

El **dia 13 del corriente**, horas 2 1[2 p. m. en el local calle España, donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta y dinero de contado, una casa ubicada en esta ciudad en la calle Lerma núm.

Limites: Naciente, con la calle Lerma; Sud y Norte, con propiedad del mismo ejecutado y por el Poniente con propiedad de Dª. Carmen Carreras.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Candelaria Sr. Rafael Lopez y en virtud de la ejecución seguida por D. Vicente Eletti contra el Sr. Juan Martinez.

571.D.13.

Por Pablo Saravia

Judicial—Gran pichincha

SIN BASE

El dia Jueves 13 de Diciembre de 1900, horas 2 p. m., en el local calle España Nº donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado de dos casitas ubicadas en esta ciudad calle Lerma, entre Corrientes y Entre-Rios, bajo los siguientes limites:

Naciente, con la calle Lerma; Poniente, se ignora su dueño; Norte, propiedad del mismo ejecutado Sr. Juan Martinez y Sud con los herederos de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, y por ejecución seguida por D. Vicente Eletti contra Juan Martinez

555v.D.13

por Pablo Saravia

BASE $ 1.333.32

JUZGADO NACIONAL

Por disposicion del Señor Juez de Seccion Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia **tres de Diciembre** próximo á horas tres p. m. por el martillero Don Pablo Saravia, una propiedad de Don Pablo Valdivieso, ubicada en esta Ciudad, en la Calle Caseros, ó sean los derechos y acciones que este posee en ella y cuyos limites gen rales son: al Norte, la calle Victoria ó España; al Sud, con la calle Caseros; al Naciente con propiedad de Don Miguel Fleming de la que la separa una calle sin nombre ó desconocida; y por el Oeste, con propiedad de D. Eusebio Vallejos y Domingo Miranda. Su estension es de 123 m. 50 cm. sobre la calle Caseros, por 133 m. 30 cm. de fondo hácia el Norte. Los derechos y acciones á venderse, han sido tasados en dos mil pesos, y la base para la venta, no ha de ser menos de las dos terceras partes de su tazacion.—Salta 17 de Noviembre 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario.—En virtud del edicto que antecede procederé al remate con la base de $ 1.332.32 el dia y hora indicado en el local calle España frente á la Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera. Por mayores datos los interesados ocurran al suscrito

553.v.D.3. PABLO SARAVIA.

Edictos

Sr. Ministro de Hacienda: Francisco Ichivichi, Carlos Farias y Juan C. Martearena domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que habiendo encontrado señales enequivocas de unos criaderos de oro, cobre, plata y otras mas sustancias minerales en la propiedad de los señores Meriles y Bravo situada en el Departamento de San Cárlos denominada «Morales» y deseando hacer una exploración formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en la extensión de cuatro unidades que nos acuerda la ley. Es lo que á S. S. suplicamos por ser justicia.—Otro si decimos: que los dos primeros somos de profesión mineros y el último abogado. —Por mi y por mi socio D. Francisco Ichivichi; Juan C. Martearena—Carlos Farias.—Presentada en la fecha.—Salta, Julio 21 de 1899, horas diez y cuarenta minutos a. m.; conste, Hoyos.—Al despacho.—Salta, Julio 22 de 1899.—Hoyos. —Ministerio de Hacienda.—Salta, Julio 28 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá. —Sr. Ministro: Revisando el Archivo he encontrado una solicitud de cateo hecha en Octubre 4 de 1894 por el Sr. Enrique Stranzaes cuyo espediente se encuentra desde aquel año paralizado en estado de notificarse á los señores Meriles y Bravo y de hacerse la publicación del pedimento. Como no se dan limites precisos no puedo tampoco asegurar que el pedimento actual se refiere á una esploración en el mismo lugar.—Salta, Setiembre 20 de 1899.—Casiano Hoyos. — Ministerio de Hacienda.—Salta, Setiembre 26 de 1899. —Vista al Fiscal General.—Solá.—En diez y seis de Octubre del mismo año pasé en vista al Fiscal General.—Hoyos. —Sr. Ministro: Debe ordenarse á los solicitantes ajusten su pedimento á los términos del Art. 23 del C. de Minas.—Salta, Octubre 19 de 1899.—D. M. Torino. —A despacho.—Salta, Octubre 20[1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda: Téngase por resolución el dictámen Fiscal. —Solá.—En veinte de Octubre del mismo año notifiqué al Fiscal General.—D. M. Torino.—Hoyos.—En el mismo dia notifiqué al Dr. Juan C. Martearena quien firma por él y por sus socios Francisco Ichivichi y Carlos Farias.—J. C. Martearena.—Hoyos.—Sr. Ministro de Hacienda: Francisco Ichivichi, Juan C. Martearena y Carlos Farias en las diligencias sobre cateo en la finca denominada «Morales» ante S. S. respetuosamente decimos. Que en cumplimiento del decreto anterior manifestamos: que el primero y el tercero son de profesión mineros, y el segundo de los esponentes abogado. Además hacemos presente que hoy el propietario de dicha finca es el **Sr. Eleodoro Garzon cuya residencia es en la ciudad de Córdoba pero hoy se** encuentra ausente del lugar de su residencia y tambien hacemos presente que dicha finca está situada en el Departamento de La Viña y no en el de San Cárlos como decimos en el escrito anterior. Por tanto á S. S. suplicamos se sirva ordenar la publicación de edictos. —Será justicia.—Pormi y por mis socios: Francisco Ichievichi y Carlos Farias; Juan C. Martearena.—A despacho en 26 de Octubre de 1900.—Conste: Riarte.— Salta, 26 de Octubre de 1900.—Por hecha la ampliación que antecede, anótese en el Registro de Exploraciones y hágase la publicación de edictos con sujeción al Art. 25 del Código de Minería.—Saravia. —En el mismo dia, en oficina se notificó al Dr. Juan C Martearena.—Conste: Juan C. Martearena.—Riarte.—En la misma fecha se anotó al fólio 26 del Registro de Exploraciones y se libró oficio para la notificación del propietario entregándose un edicto para su publicación.—Conste: Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á dicho pedimento, para que se presenten á deducirlo dentro del termino de 20 dias desde la última publicación, ante la autoridad minera de la Provincia.—Salta, 31 de Octubre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G.

570.v.D.12.

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebitan Perez, el Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos. —Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes.—Salta Noviembre 15 de 1900. *Ramon Lopez.*— Secretario. 550 v. Dbre. 17

Habiéndose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de Dª. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes limites: por el Norte con propiedad de D. José Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidacion; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez. —El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el termino de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.

Ramón Lopez.
537v.Dbre.12 Strio.

Habiendose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del termino de 30 dias se presenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.

Pedro M. Caro.
513—v.Nb.29 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que udrante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 8 de 1900—*David Gudiño*, E. S.

519.v.Dbre.3

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez*, secretario.

525.v.D.6.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor José A. Saravia ha dictado el signiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables.—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900

David Gudiño
538.v.D.16 E. E.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver W. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVISO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela articulos de almacen comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fé, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvento.

NOTA—Venta de papel sellado de la Provincia.

77—Pte

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

HOTEL PROVINCIAL

DE

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

(—)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar